

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: “CONTRATO RESERVADO A ENTIDADES DE CARÁCTER SOCIAL PARA LA GESTIÓN INDIRECTA, MEDIANTE ARRENDAMIENTO, DEL ALBERGUE MUNICIPAL DE JUVENTUD DE TUDELA, SITO EN CAMINO CARITAT 17”.

En Tudela, a 14 de abril de 2026, en la Sala 1 de la 1ª Planta del Ayuntamiento de Tudela, siendo las 10:00 horas, se procede a la constitución de la Mesa de Contratación:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
MARTÍN LÓPEZ VILLACASTÍN	PRESIDENTE
LAURA CASANOVA SAINZ-AJA	VOCAL 1º
ALBERTO LAJUSTICIA GIL	VOCAL 2º
ALBERTO RUIZ MOLINER	VOCAL 3º - TÉCNICO
CARLA LUCAS ZARDOYA	VOCAL- secretaria

La Mesa de Contratación, en la sesión anterior, acordó realizar requerimiento a la licitadora INCLUYENDO CAPACIDADES, S.L. para que, en el plazo de 5 días naturales, presentase la oferta correspondiente al SOBRE B debidamente firmada mediante firma electrónica válida, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10 del pliego.

Subsanado el defecto de firma en el Sobre B, la Mesa de Contratación procede a evaluar la oferta técnica presentada conforme a los criterios de adjudicación de la cláusula 11. En este sentido, la Mesa manifiesta su conformidad con la valoración detallada en el informe elaborado por el Vocal 3.º - Técnico designado, el cual se adjunta al expediente de contratación con el siguiente resultado final:

Criterio de valoración	Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Proyecto de explotación del servicio	25,00	22,00
Plan de marketing	10,00	9,00
Experiencia profesional en el sector de hostelería	5,00	0,00
Experiencia en actividades turísticas	5,00	2,00
TOTAL	45,00	33,00

La Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre C, que contiene la “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”.

La empresa INCLUYENDO CAPACIDADES, S.L. presenta:

- ☐ Anexo II. Oferta económica y calendario
- ☐ Calendario de apertura
- ☐ Anexo III. Modelo de declaración jurada sobre criterios sociales.

No obstante, se ha observado que la documentación aportada no dispone de una firma digital válida. Por este motivo, antes de proceder a puntuar la oferta económica, la Mesa de Contratación ha acordado realizar a la licitadora INCLUYENDO CAPACIDADES, S.L., un nuevo requerimiento para que, en el plazo de 5 días naturales, presente la oferta correspondiente al SOBRE C debidamente

firmada mediante firma electrónica válida, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10 del pliego.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:20 horas, levantándose acta, que firman los componentes de la Mesa, y conmigo el Secretario, de que certifico.